

AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES



Documento:	EDICTO
Asunto:	Resultado fase concurso y primer ejercicio fase oposición y convocatoria . Proceso de Selección por <b>Concurso-Oposición para la provisión en propiedad de una plaza de inspector/a</b> de obras vacante en la plantilla de personal, por el turno de promoción interna.
Expediente N°:	12332/2022
Servicio:	RECURSOS HUMANOS

**RESULTADO DE LA FASE CONCURSO Y DEL PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE OBRAS POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 Plaza de Inspector de Obras vacante en la plantilla de personal, incluida en la ampliación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021, por el turno de promoción interna, cuyas Bases Generales que han de regir el proceso selectivo han sido publicadas en el BORM número 30, de 7 de febrero de 2023 y las Bases Específicas han sido publicadas en el BORM número 96, de 27 de abril de 2023 y un extracto de las mismas en el BOE número 121, de 22 de mayo de 2023, en sesión celebrada el día 18 de agosto de 2023, tras haber procedido a la valoración de los documentos justificativos de méritos y de experiencia y de conformidad con los criterios establecidos en la base novena de las Bases Generales se obtiene el siguiente resultado:

N.º	DNI	ASPIRANTE	EXP. PROFESIONAL	OTRAS TITULACIONES	FORM. ESPECIF.	TOTAL
1	***9923**	JUAN PÉREZ COSTA	30	6	4	<b>40</b>

Finalizada la baremación de la fase concurso, el Tribunal Calificador confecciona el examen consistentes en 30 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, de los 23 temas recogidos en el anexo IV de las Bases Específicas de la convocatoria, solo una de las repuestas es correcta.

Además, determina incluir dos “preguntas reserva” y que el aspirante decide contestar o no, ya que no suma ni resta en la puntuación final del ejercicio y que será utilizada en el caso de que hubiera alguna incidencia en la fase oposición del proceso

A las 11:00 horas los componentes del Tribunal Calificador, proceden al llamamiento del aspirante admitido y convocado, con derecho a examen, para la realización del ejercicio.

Finalizada la prueba escrita, el Tribunal procede a la calificación del ejercicio, en base a los criterios establecidos en la base novena, de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Los Alcázares para la selección de personal funcionario por promoción interna, resultando:

N.º	DNI	ASPIRANTE	FASE OPOSICIÓN. PUNTUACIÓN DEL EJERCICIO N.º 1 (1 punto por pregunta acertada hasta un máx. de 30 puntos).
1	***9923**	JUAN PÉREZ COSTA	24

501471679311503560076727908091c2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

El resultado de las puntuaciones totales, correspondiente al sumatorio de las puntuaciones obtenidas por cada aspirante de la fase concurso y de la fase oposición, resulta el siguiente:

N.º	DNI	ASPIRANTE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN. PUNTUACIÓN DEL EJERCICIO Nº1	TOTAL
1	***9923**	JUAN PÉREZ COSTA	40	24	64

Finalizada la baremación de la fase concurso y parcialmente la fase oposición -ejercicio n.º 1-, el Tribunal Calificador por unanimidad acuerda:

- **Convocar al aspirante el día 23 de agosto de 2023, a las 8:00 h**, en la 4ª Planta del Ayuntamiento, para la realización del segundo ejercicio -supuesto práctico- de la fase oposición. El aspirante deberá comparecer provisto de DNI o documento acreditativo.

Lo que se hace público mediante inserción del correspondiente en el Tablón de Edictos de la sede electrónica y en la página web municipal, [www.losalcazares.es](http://www.losalcazares.es) en el apartado empleo público.

Documento firmado digitalmente por la Secretaria del Tribunal Calificador, en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

501471c7f931150356b07e727908091c2

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por: JUAN MIGUEL SAURA GALIANA	Cargo: Técnico del Departamento de Vía Pública, Parques y Jardines y Medio Ambi.	Fecha/hora: 21/08/2023 09:51
---	---	---------------------------------